



Trujillo, 01 de Febrero de 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° -2024-GRLL-GGR-GRI

VISTO:

El OFICIO N° 000093-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, emitido por el Sub Gerente de Estudios Definitivos de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de La Libertad donde remite el CARTA N° 00002-2024/LMPS, suscrito por el Ing. Luis Manuel Pérez Salazar Gestor de Proyecto de la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, conteniendo el expediente administrativo sobre Aprobación del Expediente Técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI: 2362493.y;

CONSIDERANDO:

Que. conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política vigente, modificada mediante Ley N° 30305, prescribe que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones."

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 12° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización los "Los procedimientos y trámites administrativos en asuntos de competencia de los gobiernos regionales y locales son sustanciados conforme a la ley de la materia, y se agotan en la respectiva jurisdicción regional o municipal;

Que, conforme a lo prescrito en el artículo 2° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.011 DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, que establece en su *Artículo 32. Elaboración y aprobación del expediente técnico o documento equivalente*, numeral 32.4 *La aprobación del expediente técnico o documento equivalente se realiza de acuerdo a la normativa de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión.*

Que, bajo el marco jurídico antes mencionado el Gobierno Regional La Libertad, por intermedio de su órgano de línea la Gerencia Regional de Infraestructura es competente para emitir la resolución administrativa que apruebe los expedientes técnicos que se propongan;

Que, mediante MEMORANDO N° 000074-2023-GRLL-GGR-GRI-SGED, se comunica la encargatura como Coordinador del Proyecto al Ing. Luis Manuel Pérez Salazar., para la elaboración del expediente técnico del proyecto MEJORAMIENTO





DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI: 2362493

Que, mediante CONTRATOS DE LOCACION DE SERVICIOS se contrataron los siguientes servicios que permitieron la elaboración del expediente técnico del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI: 2362493, los mismo que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	INICIO	FIN	DURACIÓN (MESES)	COSTO	DOCUMENTO	FECHA	ESTADO
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS								
1.00	ESTUDIO TOPOGRAFICO							
	CONTRATO DE LOCACIÓN	18/05/2023	01/07/2023	45 DÍAS	S/8,000.00	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°229-2023-GRLL-GRCO	15/05/2023	CULMINADO
2.00	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS							
	CONTRATO DE LOCACIÓN	09/05/2023	07/06/2023	30 DÍAS	S/8,500.00	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°212-2023-GRLL-GRCO	08/05/2023	CULMINADO
3.00	GESTIÓN DE RIESGOS							
	CONTRATO DE LOCACIÓN	19/07/2023	17/08/2023	30 DÍAS	S/8,000.00	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°445-2023-GRLL-GRCO	18/07/2023	CULMINADO
4.00	ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
	CONTRATO DE LOCACIÓN	24/06/2023	21/09/2023	90 DÍAS	S/18,000.00	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°309-2023-GRLL-GRCO	23/06/2023	CULMINADO
5.00	OBTENCIÓN DEL CIRA							
	CONTRATO DE LOCACIÓN	19/07/2023	01/09/2023	45 DÍAS	S/4,000.00	CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°446-2023-GRLL-GRCO	18/07/2023	CULMINADO
6.00	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PLOTEO							
	ORDEN DE SERVICIO				S/6,095.00	ORDEN DE SERVICIO N°1987		CULMINADO

CONTRATACIÓN DE BIENES:

Para la elaboración del Expediente Técnico se han adquirido los bienes detallados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO	FECHA	ESTADO
CONTRATACIÓN DE BIENES				
1.00	TONNER			
	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA N°1079-2023	-	PAGADO
2.00	SILLAS GIRATORIAS			
	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE COMPRA N°1038-2023	-	PAGADO

Asimismo, se muestra el cuadro resumen de los profesionales encargados de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto:





3.00 EQUIPO PROFESIONAL			
3.01	ESTUDIO DEFINITIVO	NOMBRE	COLEGIATURA
3.01.01	GESTOR - COORDINADOR DEL PROYECTO	Ing. Luis Manuel Pérez Salazar	CIP N° 124110
3.01.02	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	Arq. Diana Brinet Vílchez Mimbela	CAP N° 20067
3.01.03	ESPECIALISTA EN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	Arq. Diana Brinet Vílchez Mimbela	CAP N° 20067
3.01.04	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Ing. Luis Manuel Pérez Salazar	CIP N° 124110
3.01.05	ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS	Ing. Roger Santiago Rodríguez Rojas	CIP N° 44051
3.01.06	INSTALACIONES ELECTRICAS	Ing. <u>Jhonny Delgado</u> Santa Cruz	CIP N° 115168
3.01.07	ESPECIALISTA EN COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	Ing. Edward Allan Ramírez Ruiz	CIP N° 92638
3.01.08	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Ing. Roy <u>Jener Asto</u> Polo	CIP N° 268453
3.01.09	ASISTENTE DE ESTRUCTURAS	Ing. Alex Mostacero León	CIP N° 268507
3.01.10	CADISTA	Arq. <u>Yesmin</u> Mendoza Ruiz	CAP N° 27131
3.01.11	CADISTA	Ing. Carlos Enrique Vílchez Deza	
3.01.12	CADISTA	Arq. Leslie Estefany Orozco Príncipe	

Que, mediante OFICIO N°000032-2024-GRLL-GGR-GRI-SGOS, de fecha 19 de enero de 2024 la Subgerencia de Obras y Supervisión, alcanza el MONTO, DESAGREGADO Y ESTRUCTURA DE COSTOS DE LOS COMPONENTES DE SUPERVISIÓN DE OBRA (INCLUIDO SUPERVISIÓN PLAN COVID-19) Y EXPEDIENTE DE GESTIÓN del Expediente Técnico del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI: 2362493.

Que, finalmente la Unidad Formuladora del Gobierno Regional La Libertad, por medio del OFICIO 000112-2024-GGR-UF, de fecha 25 de enero del 2024 comunica la Aprobación del Informe de Consistencia del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CUI: 2362493.

Que, mediante CARTA N° 00002-2024/LMPS, fecha 29 de enero de 2024, el Ing. Luis Manuel Pérez Salazar GESTOR - COORDINADOR DE PROYECTO, alcanza a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos el Expediente Técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CUI: 2362493., de acuerdo al detalle siguiente:





RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	8,082,656.82
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	S/ 6,177,758.86
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	S/ 5,396,715.83
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	S/ 43,352.99
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 737,690.04
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	S/ 218,706.91
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	S/ 218,706.91
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	S/ 612,128.62
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	S/ 612,128.62
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	S/ 369,850.89
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	S/ 364,017.68
2.6.8.1.4.3	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	S/ 5,833.21
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	S/ 0.00
2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 0.00
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	S/ 545,728.07
	GASTO POR LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 291,654.00
	GASTO POR LA GESTIO DE EJECUCIÓN DE OBRA	S/ 254,074.07
6000053	CONTROL CONCURRENTE (2%)	S/ 158,483.47
MONTO DE INVERSION		S/ 8,082,656.82

- El **PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA** asciende a S/ 6,177,758.86 (Seis millones Ciento Setenta y Siete mil Setecientos Cincuenta y Ocho con 86/100 soles) el cual se desagrega en:
 - **Presupuesto Infraestructura** : **S/ 5,396,715.83**
 - **Presupuesto Gastos por Plan COVID 19** : **S/ 43,352.99**
 - **Presupuesto Plan Contingencia** : **S/ 737,690.04**





- El **PRESUPUESTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO** asciende a **S/ 218,706.91** (Doscientos dieciocho mil setecientos seis con 91/100 soles).
- El **PRESUPUESTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS** asciende a **S/ 612,128.62** (Seiscientos doce mil ciento veintiocho con 62/100 soles).
- El **PRESUPUESTO PARA SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS** asciende a **S/ 369,850.89** (Trecientos sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta con 89/100 soles).
- **Presupuesto para Supervisión : S/ 364,017.68**
- **Presupuesto para Liquidación : S/ 5,833.21**
- El **PRESUPUESTO POR LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO** asciende a **S/ 291,654.00**. (Doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y cuatro con 00/100 soles).
- El **PRESUPUESTO PARA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN** asciende a **S/ 254,074.04** (Doscientos Cincuenta y Cuatro mil Setenta y Cuatro con 04/100 soles).
- El **PRESUPUESTO PARA CONTROL CONCURRENTE** asciende a **S/ 158,483.47**. (Ciento Cincuenta y Ocho mil Cuatrocientos Ochenta y Tres con 47/100 soles).
- El **PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSION DEL PROYECTO** asciende a **S/8,082,656.82**. (Ocho millones Ochenta y Dos mil Seiscientos Cincuenta y Seis con 82/100 soles)
- Los **costos** del Expediente Técnico están elaborados de acuerdo al mes de **NOVIEMBRE 2023**.
- El **Tiempo de ejecución** de la obra es de 210 días calendarios.
- **Modalidad de ejecución:** Por contrata.
- **Sistema de Contratación:** Suma alzada.

Que, el Sub Gerente de Estudios Definitivos con Informe N° 000093-2024-GRLL-GGR-GRI-SGED, de fecha 29 de enero del 2024, alcanza la CARTA N° 00002-2024/LMPS, el mismo que contiene la aprobación del EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CUI: 2362493.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; T.U.O de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 82-2019-EF; Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF; la Ordenanza Regional N° 002-2014, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; Resolución Ejecutiva Regional N°1104-2012-GRLL/PRE, que designa a los responsables de los documentos que se generan en las Fases de Pre Inversión e Inversión del ciclo de proyectos de Inversión Pública; y, con las visaciones administrativas respectiva

SE RESUELVE:





ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Expediente Técnico DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. N°80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CUI: 2362493, cuyo monto de inversión asciende a la suma de **S/8,082,656.82. (OCHO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 82/100 SOLES)** con precios vigentes al mes de **noviembre 2023**, con un plazo de ejecución de 210 DIAS CALENDARIOS, la modalidad de ejecución: CONTRATA, sistema de contratación: SUMA ALZADA, de acuerdo con el siguiente detalle:

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	8,082,656.82
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	COMPONENTE	MONTO S/
4000160	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	S/ 6,177,758.86
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - INFRAESTRUCTURA	S/ 5,396,715.83
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	S/ 43,352.99
2.6.2.2.22	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA - PLAN DE CONTINGENCIA	S/ 737,690.04
6000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO	S/ 218,706.91
2.6.3.2.12	MOBILIARIO	S/ 218,706.91
6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	S/ 612,128.62
2.6.3.2.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	S/ 612,128.62
6000002	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	S/ 369,850.89
2.6.8.1.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	S/ 364,017.68
2.6.8.1.43	GASTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - LIQUIDACIÓN	S/ 5,833.21
6000001	EXPEDIENTE TECNICO	S/ 0.00
2.6.8.1.31	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 0.00
6000016	GESTION Y ADMINISTRACION	S/ 545,728.07
	GASTO POR LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 291,654.00
	GASTO POR LA GESTIO DE EJECUCIÓN DE OBRA	S/ 254,074.07
6000053	CONTROL CONCURRENTE (2%)	S/ 158,483.47
MONTO DE INVERSION		S/ 8,082,656.82





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	4000036	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION PRIMARIA
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA/LLAVE EN MANO	
MONTO DE INVERSION	S/.	6,177,758.86
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONTRUCCIÓN POR CONTRATA	6,177,758.86
TOTAL		S/. 6,177,758.86





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000006	ADQUISICION DE MOBILIARIO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	218,706.91
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.32.12	MOBILIARIO	218,706.91
TOTAL		S/. 218,706.91





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	612,128.62
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	612,128.62
TOTAL		S/. 612,128.62





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	Gobierno Regional La Libertad
UNIDAD EJECUTORA	001	Gobierno Regional La Libertad - Sede Central
PROGRAMA	0090	Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 80015 Juan Velasco Alvarado Trujillo - Distrito de Trujillo - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6000002	Supervisión y Liquidación de Obras
FUNCION	22	Educación
DIVISION FUNCIONAL	047	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0104	Educación Primaria
TIPO DE CONTRATACION	MIXTO	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA / TARIFAS	
MONTO DE INVERSION	S/.	369,850.89
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.81.43	GASTOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS - SUPERVISIÓN	369,850.89
TOTAL		S/. 369,850.89





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2362493	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000001	EXPEDIENTE TECNICO
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	-
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2 . 6 . 8 1 . 3 1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00
TOTAL		S/. -





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2563555	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	291,654.00
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
SGED		
2 . 6 . 3 2 . 1 2	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA ADMINISTRATIVA.	1,792.00
2 . 6 . 8 1 . 4 1	GASTOS EN PERSONAL POR LA ADMINISTRACION DE LAS INVERSIONES.	252,167.00
2 . 6 . 8 1 . 4 2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES, PARA LA ADMINISTRACION DE LAS INVERSIONES.	0.00
2 . 6 . 8 1 . 4 3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS POR LA SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE LAS INVERSIONES.	37,695.00
TOTAL		S/. 291,654.00





PRESUPUESTO ANALITICO		
PLIEGO	451	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UNIDAD EJECUTORA	001	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - SEDE CENTRAL
PROGRAMA	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR
PRODUCTO / PROYECTO	2563555	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N° 80015 JUAN VELASCO ALVARADO TRUJILLO - DISTRITO DE TRUJILLO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD"
ACTIVIDAD / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRA	6.000016	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUNCION	22	EDUCACIÓN
DIVISION FUNCIONAL	047	EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104	EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPO DE CONTRATACION	POR CONTRATA/POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	
SISTEMA DE CONTRATACION	SUMA ALZADA	
MONTO DE INVERSION	S/.	254,074.07
AÑO FISCAL	2024	
ITEM	DENOMINACION	MONTO
	ESPECIFICA DEL GASTO	
	2. GASTO PRESUPUESTARIO	
	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	SGO	
2.6.81.41	Gestor del Monitoreo y Seguimiento	52,000.00
2.6.81.41	Comunicador Social	44,000.00
2.6.81.41	Asistente Técnico	40,000.00
2.6.81.42	Auxiliar Técnico	24,000.00
2.6.81.43	Gasto por la Compra de Bienes	16,406.68
	SGL	
2.6.81.41	Gestor de la Recepción del Proyecto	12,000.00
2.6.81.41	Gestor de la Liquidación del Proyecto	15,000.00
2.6.81.42	Gasto por la Compra de Bienes	974.72
2.6.81.42	Gasto por la Compra de Bienes	1,287.34
2.6.81.41	Gestor de Liquidación Contable	6,000.00
2.6.81.41	Auxiliar Administrativo	5,400.00
	LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES Y ESSALUD	37,005.33
	TOTAL	S/. 254,074.07

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que la Gerencia Regional de Infraestructura a través de la Sub Gerencia de Obras y Supervisión del Gobierno Regional La Libertad, controlen lo resuelto en la presente resolución

ARTÍCULO TERCERO. - **PRECISAR**, que los aspectos técnicos realizados por la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, en el presente procedimiento de APROBACION, es de estricta y exclusiva responsabilidad de los funcionarios y servidores que hayan participado en su elaboración, asumiendo las responsabilidades civiles, penales y administrativas que correspondan, en caso de determinarse actuaciones contrarias a la ley.





ARTICULO CUARTO. - NOTIFÍQUESE, a la Gobernación Regional, a la Gerencia General Regional. a la Gerencia Regional de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Administración, al Órgano de Control Institucional, a la Sub Gerencia de Estudios Definitivos, a la Sub Gerencia de Obras y Supervisión; a la Sub Gerencia de Liquidaciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JORGE LUIS BRINGAS MALDONADO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

